

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA TORRALBA Y PEDREÑO
DE ORTS
falleció el 20 de Febrero de 1892,
Y SU HIJO
DON ANGEL SANTIAGO ORTS
falleció el 14 de Agosto de 1898.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14, en el templo de la Merced, en el cual estará también la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, serán aplicadas en sufragio de las almas de estos dos seres tan queridos, q. e. p. d.

Su resignado esposo y padre respectivamente suplica a sus amigos tengan la caridad de rogar a Dios por el eterno descanso de almas tan amadas, y asistir a cualquiera de dichos actos religiosos, por cuya piadosa obra les anticipa las más sinceras gracias.

Murcia 13 de Agosto de 1898.

FÁBRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confección de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-5

CARTAS MURCIANAS

Madrid 11 de Agosto de 1898.

Nuestros paisanos

No son pocos los que hay aquí establecidos, unos hace muchos años, como García Villalba y Minguez; otros recientemente como Lopez Almagro, que cuenta hoy como suyo el establecimiento de música de Romero.

Pero de entre todos los que han venido de allí, pueden contarse como únicos los hermanos Fernandez Martínez Hermosa.

Primitivo, montó su tarjetería inglesa, con todos los adelantos de la litografía, y es de las primeras en Madrid.

Pepe, puso el magnífico Palacio del Billar, por todos admirado, y hoy, con el «Hotel de Ventas» ha corroborado el buen gusto que tiene en todos los negocios.

Queda Eliseo, que es el menor de los hermanos y de quien se vá a poder decir que el último será el primero.

En la calle de Alcalá, núm. 33, junto a las Calatravas, en el sitio elegido por los gomosos para dirigir los dardos de sus conquistas; en lo que se conoce por «El pinar de las de Gomez» va a establecer un café, no elegante, sino lujoso.

Grandes son los gastos que está haciendo en las obras de instalación, y las vajillas y varios enseres de café y helados han sido encargados al extranjero.

De las obras de decorado, adorno y tapicería, está encargado nuestro paisano Antonio Hernandez Caruana, y probablemente se inaugurará el 15 del próximo Septiembre.

Cuando se hayan terminado las obras y ya esté todo concluido, me ocuparé de este café al que seguramente acudirán los murcianos todos, los que están aquí, y los que vengan.

Antonio Pulg

Nuevos aplausos y nuevos triunfos ha conseguido nuestro querido amigo en Valladolid.

Diferentes veces ha sido llamado a la escena con la Elena Fons, a la que acompaña al piano con mucho gusto.

E. BERMUDEZ.

SOLDADOS MURCIANOS

PEDRO AZORIN CANDELA, del regimiento de Guadalajara, natural de Yecla. Falleció de accidente el 30 de Agosto de 1897, en la Habana.

SIMEON BLAYA MORENO, del regimiento de Tetuan, natural de Puerto. Falleció del vómito el 28 de Agosto de 1897, en Sancti Spiritus (Santa Clara).

JUAN DEPAS SANCHEZ, del regimiento de la Princesa, natural de Moratalla. Falleció del vómito el 21 de Agosto de 1897, en Sancti Spiritus (Santa Clara).

JOSÉ DIAZ MOSQUERA, del regimiento de Valladolid, natural de Moratalla. Falleció del vómito el 21 de Agosto de 1897, en Pinar del Rio.

MANUEL DIAZ LOPEZ, del regimiento de Valladolid, natural de Moratalla. Falleció de accidente el 31 de Agosto de 1897, en Pinar del Rio.

BARTOLOMÉ DE GEA SEVILLA, del regimiento de la Princesa, natural de Cehégin. Falleció de accidente el 10 de Agosto de 1897, en Placetas (Santa Clara).

MANUEL GOMEZ BARREYRO, del regimiento de Sicilia, natural de Cehégin. Falleció de accidente el 22 de Agosto de 1897, en San Andrés (Santiago de Cuba.)

FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ, del regimiento de Sicilia, natural de Cehégin. Falleció de accidente el 4 de Agosto de 1897, en Placetas (Santa Clara).

JOSÉ GRIS JORDAN, del regimiento de Pavia, natural de Lorca. Falleció de accidente el 31 de Julio de 1897, en Habana.

NICOLAS HERNANDEZ VIDAL, del regimiento de la Union, natural de La Union. Falleció de accidente el 22 de Agosto de 1897, en Habana.

JOAQUIN HERNANDEZ PEREZ,

del regimiento de Aragon, natural de Canal. Falleció del vómito el 27 de Agosto de 1897, en Habana.

JUAN HERNANDEZ CARRASCO, del regimiento de Pavia, natural de Aguilas. Falleció de accidente el 25 de Agosto de 1897, en Remedios (Santa Clara).

FULGENCIO LOPEZ BELMONTE, del regimiento de Tetuan, natural de Murcia. Falleció de accidente el 24 de Agosto de 1897, en Marzanillo (Santiago de Cuba).

ANTONIO LOPEZ HERMOSILLA, del regimiento de Guadalajara, natural de Murcia. Falleció del vómito el 30 de Agosto, en Habana.

JUAN LOPEZ LOPEZ, del regimiento de la Princesa, natural de Lorca. Falleció del vómito el 29 de Agosto de 1897, en Sancti Spiritus (Santa Clara).

JOSÉ LOPEZ ANENGA, del batallón de voluntarios movilizados, natural de Murcia. Falleció de accidente el 21 de Agosto del 97 en Mayari (Habana).

VICENTE LISTE ARIOSA, del batallón de la Princesa, natural de Murcia. Falleció del vómito el 27 de Agosto del 97, en Matanzas.

DAMASO LOPEZ CESINO, del batallón de las Navas, natural de Murcia. Falleció del vómito el 29 de Agosto del 97, en Colon (Matanzas).

JUAN LALINGMEAS, del regimiento de Valladolid, natural de Murcia. Falleció del vómito el 21 de Agosto del 97, en Pinar del Rio.

FRANCISCO LOPEZ BENITO, del regimiento de Valladolid, natural de Murcia. Falleció de accidente el 21 de Agosto del 97, en Pinar del Rio.

EDUARDO LORENZO FERNANDEZ, del regimiento de Valladolid, natural de Murcia. Falleció de accidente el 22 de Agosto del 97, en Pinar del Rio.

BENITO MARTINEZ CARBONET, del regimiento de Valladolid, natural de Lorca. Falleció de accidente, el 23 de Agosto del 97, en Alguisor (Santa Clara.)

GINES MARTINEZ RUIZ, del batallón de Tarifa, natural de Seguin. Falleció de accidente el 27 de Agosto del 97, en la Habana.

AGAPITO MARCO MARCO, cabo del regimiento del Infante, natural de Lorca. Falleció de accidente el 31 de Agosto, en Cárdenas (Matanzas).

PEDRO NIETO HERNANDEZ, de infantería de Marina, natural de Cartagena. Falleció del vómito el 29 de Agosto de 1897, en Puerto Padre Santiago de Cuba.

DOMINGO NAVARRO RAMOS, del batallón de Puerto-Rico, natural de Cartagena. Falleció del vómito el 21 de Agosto de 1897, en San Luis (Santiago de Cuba).

Lo que dicen los periódicos

De El Dia.

«Pues qué? Una vez decididos a soportar la triste suerte del vencido porque así lo quiso abrumadora desgracia para mucho pedir la suspensión de la lucha? A qué sacrificar neciamente las vidas que acaban de sacrificarse a las puertas de Manila y en la isla de Puerto Rico, si con afecto, ambas partes hallábanse dispuestas, bien que la una exigiendo y la otra dando, a poner término a la contienda?»

En realidad, sobre los hechos consumados es ya estéril toda discusión. Pero si aun es tiempo de evitar lágrimas en muchos hogares, sería conveniente que nuestro Gobierno tuviera en cuenta las indicaciones hechas por «El Liberal» acometiendo desde luego la noble y humanitaria empresa.

En ello no hay desdoro ninguno para vencedores ni para vencidos. Es más; apagado el fuego de los em-

bates, al pacto de la paz puede llegarse con más serenidad, menos odiosamente y con mayor espíritu de justicia, si justicia puede haber en las imposiciones de la fuerza contra el derecho.»

El Correo Español, conmemorando el primer aniversario de la muerte del Cardenal Monescillo, dice lo siguiente:

«Somos los carlistas eminentemente providencialistas: creemos que la Providencia dispone suavemente las cosas y los acontecimientos para sus secretos designios; y al ver que en esos momentos en que todo se conjuraba contra nosotros; cuando parecía de moda suponer que los enemigos del régimen imperante éramos los malos hijos de la iglesia; cuando se reunían con tanto aparato asambleas y se fundaban periódicos para exterminarnos, excomulgarnos y maldecirnos; al ver en esa crisis, la más grave quizá que ha pasado la Causa, surgir la venerable figura de ese eminente Cardenal conteniéndolo todo y desbaratándolo todo, y proclamando a la faz del mundo que la iglesia no es madrastra de los carlistas y madre de los alfonsinos, sino que es madre de todos, no podemos menos de creer que fué providencial en España el Cardenal Monescillo.

Y en este sentido su obra es obra que no se deshace ya, que no puede deshacerse nunca. En vano quiere el Gobierno volver a sembrar la confusión entre los católicos con sus impertinentes gestiones y súplicas, cerca de Roma y de los Obispos; en vano, un Obispo español que fué auxiliar del Cardenal difunto dá Pastorales (!!) diciendo que la culpa de nuestra ruina la tenemos los que no hemos querido acercarnos al poder constituido, entre otras razones porque no nos ha dado la gana, no hay nada ya que pueda destruir aquella varonil y apostólica enseñanza del Cardenal difunto. La Iglesia no puede estar cerrada en las fronteras de un partido, y no es necesario ser alfonsino para ser católico.»

De El Imparcial:

«Se trata, pues, de que aquí nadie tenga que responder de nada. Y precisamente la falta de responsabilidad en todos es lo que nos ha perdido. Claro está que, si condición semejante perdura en nuestra vida pública, la nación habrá acabado.

«[La culpa es de todos! — se dice. Manera de que la tal culpa no sea de nadie. Pero gobernamos todos ó gobiernan los partidos y los ministerios? Tan perturbadas están las nociones en esa esfera que no se hace distinción entre gobernantes y gobernados?»

De El Correo:

«Treinta años lleva «El Imparcial» combatiendo al Sr. Sagasta, sin conseguir mermar su prestigio y su fuerza. De tratarse de una ventura ó de un golpe de suerte, la fuerza del señor Sagasta habria desaparecido pronto; pero cuando se ha mantenido en pie despues de tantos años, hay que reconocer que obedece a motivos poderosos y justificados. Obedece principalmente a que el Sr. Sagasta ha huido siempre de radicalismos y de arrebatos, representando la moderación y el sentido de la realidad.

De aquí nace su fuerza, que en vano han tratado de socavar sus enemigos ó sus competidores.»

Los teatros de Alemania

II.

Las orquestas en Alemania se componen generalmente de sesenta profesores; es el número adoptado en los teatros de Carlsruhe, Wiesba-

den, Darmstadt y Stuttgart, con excepción de Francfort, que cuenta con setenta, de Munich con noventa, y con cien Viena.

De los 144 directores de orquesta que existen en Alemania y Austria, el 25 por 100 son judíos.

No existiendo en Alemania la sociedad que dirige los derechos de autor, como en Francia, donde se encarga de arreglar a su beneplácito las condiciones entre los directores de teatros y los autores, estos se entienden directamente con los editores pagando bien poco por las obras antiguas que constituyen esencialmente el repertorio, y de 5 a 7 por 100 las modernas, comprando los originales las direcciones teatrales por mil ó dos mil marcos, para que formen parte de la biblioteca teatral.

En España no le damos ninguna importancia al respeto que deberíamos tener para conservar en nuestras escasas bibliotecas los originales de las producciones musicales y no es de esperar que este desamparo ó abandono remueva la conciencia al ministro encargado de vigilar y honrar las Bellas Artes, proponiendo medidas encaminadas a enriquecer nuestras pobres bibliotecas.

Los vestidos de los artistas, coristas, hombres y mujeres, comprendiendo las medias, zapatos etc. se fabrican en el mismo teatro. En el de la Gran Opera de Viena existen de 50 a 60 sastres y costureras a las órdenes de un director para la sastrería y un dibujante que lleva el título de «pintor de Historia.» También Wiesbaden y Dresde poseen iguales almacenes y organización interior, pero los vestidos, bien que son exactos y lujosos, dejan mucho que desear si se comparan al gusto que domina en los que se construyen en el gran teatro de la Opera de París.

Quando se piensa en el estado empobrecido y la falta de protección que se le dispensa en nuestra bendita tierra española a la música y se compara la que reciben en los otros países, podemos asegurar que refleja los desacuerdos y desentendimientos de nuestra política que es la que se introduce por todas partes consumiendo nuestra existencia. Confiamos sin embargo en que las decisiones gubernativas, en tiempos más dichosos, sacudirán el polvo de muchas viejas pelucas, para hacer revivir nuestros músicos con pensiones al extranjero, proporcionándoles la ocasión de ponerse al contacto con los otros países, y saquen destellos de nuestras pasadas glorias artísticas. Fomentense las fiestas musicales, las sociedades corales y concurrirémos al galardón de colocarnos al nivel de los progresos de nuestra época.

Antiguamente el teatro se consideraba como un refugio exclusivo de la aristocracia y las construcciones de los teatros se resentían de muchos defectos inspirados en la época en que se vivía, en el interior como en el exterior; díganlo el Residentheater de Munich, el teatro Rocco de Baysenth y otros que sería prolijo de enumerar; pero apareció el siglo XIX y nos abrió las puertas de los adelantos, cobijando en los espaciosos teatros a todas las clases de la Sociedad, é inspirando a los arquitectos con esos asombrosos teatros que son el orgullo de la Alemania moderna y que bien podemos denominarlos catedrales del arte.

MARIANO PADILLA.

(Se continuará)

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la denticion. Es tan agradable al paladar como la leche, razon por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VOMITOS y DIARRÉA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentacion reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrian soportarla los estómagos debilitados.

Para su administracion sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco. Como garantia exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMAGHO, NUM. 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA

Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, y D. Gregorio Briones, Duque, 24 —La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Peñeño, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarron: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antonio Gil.—Ceutí: D. Isidro Lacal.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Orihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermin Blasco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera; D. José Soler.

EL DIA DE AYER

Ah ¡Si de todas las cosas se pudiera predecir como del tiempo en ciertos meses! No sería entonces el juicio humano tan pobre y tan falaz.

Dice un astrónomo—según hemos leído en varios periódicos—que en la segunda quincena del presente mes de Agosto... todavía ha de sentirse el calor. ¡Todavía!

Aquí no cabe decir más que aquello de: ¡Pico de oro!—6: ¡Bajate del púlpito, Padre Caravaca!

Porque para hacer esta clase de pronósticos no son necesarios estudios muy profundos.

Por lo que se podría dar dinero era por saber qué va á ocurrir cuando Sagasta diga ahí queda eso.

No tiene la política en España, Noherlesom para tanto.

No son, solamente, víctimas de la guerra, los que mueren en el campo de batalla, ó heridos en los hospitales, ó infectos por el clima pernicioso. Hay víctimas de la pena y del dolor.

¡Cuántas serán las madres que no habrán podido resistir á la pena de la peligrosa ausencia de sus hijos, ó á la noticia de su muerte!

El dolor mata y sus víctimas principales son madres y padres, porque el cariño de estos, es el más intenso de todos.

Lamentando la muerte de un profesor de instruccion primaria de Cartagena, de D. Antonio Solano, dice nuestro colega *El Eco* de aquella ciudad lo siguiente:

«Hace tres años considerábase feliz en su modesta posicion de profesor de primera enseñanza: pero le entraron en quintas dos hijos, la mala suerte les hizo soldados y se los arrebató, lanzando al uno en las maniguas cubanas y al otro en los esterios de Filipinas.

Tal vez desde ese momento comenzó á caminar hácia la muerte nuestro amigo. Los sinsabores que después vinieron, los sobresaltos que le causaban los combates á que asistían sus hijos, los terrores que deprimían su ánimo cuando el correo no le traía carta y la incomunicacion en que ha quedado últimamente la península con las colonias, exacerbaban su dolencia.

Hoy, á las nueve de la mañana, después de largos padecimientos del cuerpo y del espíritu, ha quedado aquel inerte y este libre para volar en busca de los que durante tres años fueron su pensamiento fijo y su tormento cruel.»

Por este sencillo y sentido relato se vé, con toda certeza, que el pobre padre, no ha tenido fuerzas para resistir un día y otro día las ansias mortales que causa tener dos hijos en medio de los peligros de una guerra, expuestos á tantos accidentes de muerte.

¡Pobre padre! ¡Pobre víctima ignorada y desconocida!

El día de ayer fué atroz. La criminalidad asusta. Los chiquillos que voccean los periódicos, daban al vecindario estas dolorosísimas nuevas...

¡El crimen de Monteagudo!
¡Los crímenes de Lorca!
¡El crimen de Cartagena!
El final del siglo XIX... ¿quién lo hubiera podido pronosticar?
El siglo de las luces y de la civilización, va á terminar con todos los escarnios imaginables de la justicia.

Notas del veranoo

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Ya estamos en Pinatar y como quien nada dijera en el rincón más bello y más pintoresco de la provincia toda, sin malévola intencion de herir en lo susceptible del amor de la propia tierra, á los naturales de otros pueblos donde tambien abocará la naturaleza el tesoro inagotable de sus espléndidas bellezas. Sí, en Pinatar estamos ya, disfrutando las frescas brisas, cargadas de yodobromicas sales que cuajan los aires como en cristallitos de tanta superabundancia, henchéndose los pulmones con raudal de vida en oleadas de oxígeno y la retina en dilatacion inmensa, abarcando las preciosas vistas del paisaje, que se maticiza por todos lados en copiosa vegetacion, robusta y variada, menos por una de las partes, donde se despliega en movible encage con ondas azules y espumas blancas, pintado allá en la lejanía con un cielo de iris permanente en el beso sagrado de los infinitos.

Con atractivos semejantes, bien han pensado muy distinguidas personas de la capital en la edificacion de cómodas casas y preciosos chalets, donde pasar los molestos ardores de la cénicula, que en las grandes poblaciones se hacen verdaderamente insufribles y aquí para nada se notan en las delicias de un fresco constante. Por estos sitios se encuentran ahora en estacion de veranoo y acompañados de sus estimables familias los Sres. Gobernador Civil y Delegado de Hacienda de la provincia D. Julian Settler Aguilar y D. Daniel Balaciart Toriño, Marqués de Peñacerrada, Marqués de Ordoño, Conde de Roche, Conde del Valle de San Juan, Diez y Sanz de Revenga, Riquelme, Piqueras, Perez Callejas, Guirao Girada, Clemares Martinez, Servet Magenís, Barnuevo Rodrigo de Villamayor, (amateur delirante y fervoroso adorador de su Ribera de Santiago y de la magnífica obra, beneficisísima del Canal, cuya proposicion parlamentaria merced á su estuerzo incansable, ya está convertida en ley por decreto regio) Amigó Carruana, Arroyo Cebador, Montero Vidal, Perez Marin, Calvo Garcia, Escribano Perez, Manresa Illán, Lopez Arteseros, Hilla Sistasch, Alcazar Gonzalez-Zamorano (D. Rosendo y D. Jesualdo), Sandoval Gonzalo, Nolla Orriolls, Albaladejo Lopez, Hernandez Garcia, Brugarolas Perez (don Eugenio y D. Luis), Diaz Cassou, Medina Almela, Ceño Martinez (don José y D. Adolfo), Albaladejo (don Antonio Ceferino), Ordoñez (D. Paulino), Bolarin (D. Luis), Meseguer Mármo, Gil de Avelle, Sanz Barrera, Hernandez Ariza, Blanco Garcia, Martinez Albacete, Lopez Calahorra, Albaladejo Cerdán, Ponzoa (D. Luis), Ibañez (D. Juan), Ceberian (D. Jesualdo), Esguido (D. Rodolfo), Cremades (D. José) y Sandoval (D. Anselmo).

Tambien se hallan veraneando entre nosotros las respetables Excelentísimas Sras. D.ª Carmen Arce

Gutierrez y D.ª Elisa Bojart Octavio de Toledo, viudas respectivamente de los malogrados generales Cassola y Villanueva, como la igualmente Excma. Sra. D.ª Valbina Saavedra, hermana del Sr. Conde de Alcudia de Carlet.

En la hermosa dehesa del poeta Campoamor, y en union de sus simpáticos hijos, el diputado á Cortes por Tuy y ex-subsecretario de Ultramar, romerista, Excmo. Sr. D. Ezequiel Ordoñez Gonzalez.

Termino estos pobres apuntes de noticiario veraneista, regocijándome de vivir envuelto con un ambiente tan delicioso, bajo un cielo tan limpio de celajes, tan purísimamente azul, siempre luminoso y los horizontes indefinidos, desplegándose ante mis ojos llenos de imágenes, por ese rotar perpetuo de cosas mil, en la gran óptica de la naturaleza.

¡Oh santa alegría del campo, vida del alma, bendita seas!

TRÉVILO.

12 Agosto 1898.

LORCA

DOS CRÍMENES

Ocurrió uno entre nueve y diez de anteanoche y segun los informes que pudimos recoger en el lugar del suceso (Calle Mayor del barrio de Santa Maria), del modo siguiente:

Hallábase á dicha hora Bernardo Sanchez Vidal en casa de su novia, cuando se presentó un sujeto llamado Antonio (a) Maceo, á la puerta de la referida casa, llamando al Bernardo.

Este salió y juntos echaron calle arriba, y sin cuestion ni palabras de ningun género, segun cuentan, el Antonio hirió por la espalda á Bernardo, que cayó exánime, dándose inmediatamente á la fuga el agresor.

A las voces de alarma de los vecinos, el cabo de la guardia, jefe accidental de la misma, Juan Carranza, con dos guardias á sus órdenes, se personaron en el lugar del suceso encontrando en gravísimo estado al herido, el que á preguntas del jefe de la guardia, para averiguar el nombre del agresor, no pudo contestar.

El Sr. Carranza se puso sobre la pista del criminal, averiguando después de grandes pesquisas que se hallaba en la calle de los Quinquilleros, refugiado en una casa contigua á la que en dicha calle habita el criminal.

Para que el Antonio no lograra fugarse, llamó, consiguiendo sorprender y maniatar, no sin alguna resistencia, al repetido Antonio, conduciéndolo á la cárcel á disposicion del Sr. Juez instructor.

El cadáver del infeliz Bernardo fue conducido al hospital de orden del Sr. Juez y practicadas las primeras diligencias del sumario.

Pocas horas antes, en la calle de D. Pedro Egea, barrio de San Cristobal, Damian Bravo Santiago, fué sorprendido dando de golpes á su propia madre, á quien tenia cogida por la garganta, con la más salvaje furia.

El cabo de la guardia Sr. Carranza, que acudió al lugar del suceso, tuvo que amenazar al Damian para que este soltase á su víctima, á quien habiera muerto, sin la oportuna intervencion del citado Sr. Carranza.

El hijo desnaturalizado fué preso y conducido á la prevencion y su madre conducida al hospital, donde fué curada de varias heridas que

los golpes del salvaje le habian producido en la cabeza.

EGOS DEL VECINDARIO

Al Sr. Gobernador

Los vecinos que comprenden desde el fiolato de la Puerta de Orihuela á donde está el último farol que dá alumbrado á dicho barrio, se quejan de la poca ó ninguna vigilancia que por allí existe, toda vez que las parejas de orden público que estan al servicio de estos contornos no pasan desde donde está el fiolato; es decir que sea porque no tengan obligacion ó porque no les corresponda, está en completo abandono y olvidado de las autoridades; decimos esto, porque ya varias noches está pasando un abuso por varios zánganos que mueven escándalos atroces con sus palabras y frases indignas de ser oidas en una poblacion culta hasta el punto de comprometer á varios vecinos; no comprendemos, Sr. Gobernador el porqué siendo este un sitio tan próximo á la capital, no esté vigilado como los demás; por lo tanto, Sr. Gobernador, dígnese de dar sus más severas y autorizadas órdenes de mandar á sus agentes, especialmente de 10 á 11 de la noche que es cuando se reune la camarilla y así evitará algun compromiso que pueda haber entre algun vecino.

UN VECINO.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 13 DE AGOSTO

San Casiano y San Hipólito, mr.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5'9; pónese á las 7.—La Luna á la 1'11 m. y 4'41 t.

SANTOS DE MANANA

San Eusebio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Manuel Estor, doña Dolores Garcia Ruiz, D. Manuel y D.ª Sacramento.

Mañana en la Merced.

CULTOS

EN SANTA EULALIA.

Continúa al toque de oraciones la novena que los feligreses de dicha parroquia consagran al glorioso San Roque.

NOTICIAS LOCALES

EL CRIMEN DE MONTEAGUDO

Por muchos se considera como descubierto el autor de este crimen.

Ayer se dijo con referencia á declaraciones de los detenidos, y testigos que ya las han prestado que uno de los primeros era el autor del criminal hecho.

Se decía que el pobre niño sorprendió al individuo á que nos referimos, llevándose unos melones de la finca que su padre guarda y sin duda para no ser delatado por el chico le dió tan cruel muerte.

Se agregaba que á un vecino que vió el crimen lo amenazó de muerte si decía algo.

Esto es lo que se ha dicho y que el juzgado procurará con sus indagaciones esclarecerlo totalmente y de-

signar con fijeza cuál es el verdadero culpable.

Los dos detenidos continúan presos é incomunicados.

AUGUSTO VIVERO

Desde hace un año próximamente veniamos publicando en la «Seccion Amena» de este periódico algunas composiciones poéticas del joven Augusto Vivero, que nos remitia con suma modestia indirectamente.

Se las publicábamos todas porque, si bien revelaban ser de un poeta novel, no estaban sus poesias exentas de ternura, inspiracion y alifio, y desde luego se adivinaba en ellas que su autor comenzaba en la literatura mejor que otros suelen acabar. En una palabra, que la firma aquella revelaba á un poeta.

Anteayer recibimos su último trabajo, é inserto se hallaba en la cuarta plana de este número, cuando nos sorprendió la noticia de haber fallecido ayer mañana, casi repentinamente, víctima de una afeccion al corazon, el pobre y malogrado escritor.

Dios le haya acogido en su seno y conceda á su afligida madre y demás familia la necesaria resignacion en su gran desgracia.

Su entierro se verificará esta mañana á las diez en la iglesia de San Antolin.

Choque

Ayer mañana chocaron dos tartanas en el Puente, sufriendo grandes desperfectos los carruajes y heridas ambos caballos.

¡A ORIHUELA!

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha publicado ayer la rebaja de trenes para la feria y toros de Orihuela.

La rebaja durará desde mañana 14 primer día de toros hasta el día 23 para la ida y el 24 para la vuelta.

El viaje en los dos días de toros se hará por los trenes especiales, y los demás días por los trenes ordinarios.

La rebaja en toda la línea se hace desde las estaciones de Murcia, Elche y Orihuela.

Los precios son: Desde Murcia en segunda 3'40 pesetas y en tercera 2'15.

Desde Elche, 4'35 y 2'90.

Desde Alicante, 6'65 y 4'40.

Los trenes especiales desde Murcia saldrán á la 1'43 tarde, con parada de 1 y 2 minutos en Benijuan y Beniell, llegando á Orihuela á las 2'37.

Los de regreso para Murcia saldrán de Orihuela á las 9 noche llegando aquí á las 10'1.

Desde Alicante, ida y regreso serán casi á las mismas horas dichas.

CARTAGENA

Entierro.—Esta tarde á las 4 y media se ha verificado el entierro del profesor de instruccion primaria D. Antonio Solano Clares.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Correos.—Es muy extraña la actitud del administrador de esta estafeta de correos al dejar sin curso la correspondencia dirigida á los marinos prisioneros, siendo así que oficialmente se ha dado por el ministerio de Marina la forma en que han de escribir sus familias á dichos compatriotas nuestros.

Se nos dice tambien que dicho funcionario inutiliza los sellos de

dichas cartas al dejar sin curso tan sagrada correspondencia.

Defuncion.—A las diez y media de esta mañana, ha fallecido en su casa del barrio de Peral, nuestro querido amigo D. Joaquín Moreno Castellano, dejando en el mayor desconsuelo á su amante familia.

A su desconsolada esposa é hijo y hermanos, le significamos nuestro más sentido pésame, deseándoles que en los consuelos de la religión, encuentren lenitivo á su pena.

El «Lepanto».—Esta mañana á las nueve, zarpó del puerto, el crucero «Lepanto», con objeto de practicar pruebas de máquinas.

Una hora después, y á causa según se dice de haber sufrido averías, regresó al puerto, quedando fondeado en la bahía.

¡Sería curioso averiguar lo que en este buque ocurre, que por cierto está llamando la atención de propios y extraños; por cierto que se hacen unos comentarios que ya, ya!

Nuestros prisioneros

En carta que el capitán de infantería de marina Sr. Espinosa, dirige desde Annapolis á su señor padre, se dice que supera á toda ponderación los cuidados y atenciones que recibe de los yanquis, los marinos españoles.

A todos se les permite pasear por las calles de la población y de nada se les priva.

Según noticias, las clases y marinería son también objeto de solicitudes cuidadosas.

Gitano a la cárcel

Ayer ingresaron en la cárcel cinco gitanos que conducían por la Eralta ocho caballerías de procedencia sospechosa.

Poesías

Hemos recibido un bonito libro de poesías, titulado, modestamente «Nimias» de la Sra. D.^a Dolores Cortazar Senantes, dedicadas á S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro amigo el antiguo sub-diácono D. Mariano Gonzalez.

Vocal

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante el coronel de infantería D. Celestino Unanua.

Nueve heridas

Dicen de Alicante: «Segun carta del médico que ha asistido en el hospital de Annapolis (Estados Unidos) al oficial de la armada, nuestro paisano D. Emilio P. del Pobil y Chicheri, éste se encuentra muy bien de las nueve heridas de cascós de granada recibidas en las piernas en el combate naval de Santiago.

Se habla ya levantado y podía andar con el auxilio de muletas, y tenía confianza el médico de que muy pronto quedaria curado sin quedarle deformidad alguna.»

Suicidio

En la cárcel de Tarazona (Albacete) se ha suicidado colgándose de una viga del techo de su calabozo

Pablo Vicente Serrano, preso por robo de cereales.

Toros de Orihuela

Anteayer en el tren mixto pasaron por esta estación para Orihuela los doce toros que se lidiarán en las corridas de mañana y pasado por las cuadrillas de Fuentes y Padilla.

A Albacete

Ha regresado desde esta ciudad á Albacete, la Sra. D.^a Micaela de la Bastida.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad, procedente de La Unión, el señor don Adolfo Ceño.

El bandido Pinet

El célebre bandido Pinet, que se fugó hace dos años de la Carcel de Alicante con otros compañeros, ha aparecido en los alrededores de Jativa al frente de una partida de malhechores.

La partida, compuesta de cinco hombres, va bien armada y equipada.

Posesion

Se ha posesionado del cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Albacete D. Diego Dávila y Godoy.

Sufragios

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en las iglesias de San Bartolomé y San Nicolás, desde las seis á las doce, serán aplicadas por el alma de la señorita D.^a Joaquina Fontes y Melgarejo (q. e. paz descanse.)

Archena

A la avanzada edad de 66 años y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Archena doña Salvadora Castillo Ruiz, persona muy estimada por sus vistudas y bellas prendas de carácter, madre de nuestro querido amigo D. Miguel Guillen Castillo.

Su entierro, que se verificó el día 11, fué una manifestacion de duelo, á la que asistió un gran acompañamiento de todas las clases sociales. Presidió el fúnebre cortejo su hijo político D. Ramon Ayala, al que, así como á las demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

BOLETIN OFICIAL

El del día 11 contiene: Edictos de haber solicitado don Anselmo Bañon 25 pertenencias para la mina «Sexta» de Mazarron y 10 para la «Octava» del mismo término; D. Luis Augusto 7 para «La Gloria» de Cartagena; y D. Sebastian Serrahima 6 para «Los Padres» de Lorca.

Cátedra vacante en el Instituto de Figueras.

Relacion de destinos vacantes. Edicto del Juzgado de Totana sobre subasta de un trozo de tierra.

Sentencia del Juzgado municipal de Soria en un juicio de faltas.

Edicto del Juzgado de Mula llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Quiteria Seiva Andaluz, de Zaragoza.

VIGILIA. Con motivo de la vigilia del día de hoy, se servirán las ricas empanadas valencianas de atun, pimiento y tomate, y las del país de pescado fresco.—Pastelería del Progreso, Plaza del Crédito Público, esquina de Bolegones.—Francisco Navarro.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 12 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 24 grados y 2 décimas.

A las tres de la tarde: 33 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 17 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 26 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 35 grados y 6 décimas; ídem al sol, 41 grados y 6 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de S.

CIELO por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

PRESION: á las ocho de la mañana, 766.0 mm.

Por la tarde á las 3, 762.3 mm.

EVAPORACION, 8.8 mm.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 2:35

El Ministro de Estado ha celebrado una detenida conferencia con el embajador de Francia en esta corte Mr. Patenotre.

La entrevista fué de larga duracion y en ella hablaron de las gestiones que se vienen realizando en favor de la paz.

El Sr. Duque de Almodovar enteró al representante francés del acuerdo adoptado, segun el cual se autoriza al embajador de Francia en Washington para firmar el protocolo preliminar de la paz.

A las 3:20

En el vapor hospital «Allcante» que ha salido de Santiago de Cuba conduciendo á España una parte de las tropas capituladas, regresa el general Ruiz Baños, 37 oficiales además de algunos jefes y 500 soldados enfermos, y 568 convalecientes.

Los generales Linares y Ordoñez lo harán en el trasatlántico «Isla de Luzon», y el general Toral con el resto de las tropas, en el último vapor que salga de Santiago.

A las 3:30

Se sabe que en la cues

tion de la paz, al tratarse últimamente en Consejo, no han estado todos conformes, y se asegura que precisamente á las rectificaciones hechas sobre la forma y manera de evacuar las colonias y sobre todo Filipinas, es á lo que se espera contestacion de Mac Kinley y pudiera dar ocasion á nuevos despachos y tal vez á una nueva nota y quien sabe si á una crisis parcial, porque lo que es total no puede haberla, porque contra la opinion de todos, el señor Sagasta continuará en el gabinete.

A las 4:15

En Bruselas tres individuos que resultaron anarquistas la emprendieron á tiros con los transeuntes. La policía los persiguió matando á uno de ellos.

Segun telegrama de Puerto Rico ha sido reconquistado por los españoles el faro del Cabo.

A las 4:20

En el protocolo formado para la paz parece que se dispone que se reuna una comisión diplomática en París para tratar de lo que se refiere á Filipinas, y otras comisiones en Cuba y Puerto Rico para resolver lo que respecta á estas islas.

DE ANOCHE

A las 6:45

En Castellon se asegura que la partida que pidió raciones en Cad, ha caído en poder de la autoridad, á consecuencia de la desercion de uno de sus individuos que se ha presentado á delatarlos. Se ha decretado la prision de estos detenidos.

A las 7:45

Al general Schafer se le repatriará en brevísimo plazo.

Será sustituido por el general Sawton.

El consul español en Hong-Kong ha enviado á Manila un vapor para anunciar la paz y evitar que se rinda el general Augustin.

A las 7:50

En Washigton se asegura que se le ha ordenado ya al general Miles que suspenda las hostilidades, comunicándolo así á las autoridades españolas.

No se le ha ordenado lo mismo al general Merrit que ataca á Manila esperando la rendicion de esta plaza.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 57'80. Cambios: Paris: 55'50. Londres: 39'25.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10:55

La «Gaceta» de mañana publicará el decreto dejando libre desde el lunes la exportacion de los trigos y las harinas.

Las importaciones pagarán:

Cien kilogramos de trigo, seis pesetas,

Igual cantidad de harina, diez pesetas.

A las 11:20

Dicen de Washington que la ocupacion de la isla de Cuba por los americanos la concentrarán los

generales beligerantes.

El gobierno americano ha asumido la responsabilidad de obligar á los tagalos á respetar el armisticio concedido por España y los Estados Unidos.

Las tropas del general Merrit serán aumentadas para este fin con cuatro mil hombres más.

Se le encargará también á dicho general americano que suministre víveres al general Augustin.

A las 11:45

En Washington se dice que el protocolo de la paz se firmará el lunes.

Day espera que se reanudarán las relaciones directas entre España y el gobierno yanqui antes que terminen sus negociaciones las comisiones mistas.

Mac Kinley espera poder marcharse el martes de veraneo.

Mañana se ordenará que comience á cumplirse el armisticio en Cuba y Puerto-Rico.

A las 11:30

Se prepara una combinacion de ascensos en el generalato.

En el próximo Consejo de Ministros se tratará de la supresion del impuesto del dos y medio por ciento á las exportaciones industriales.

Ha sido detenido y preso en Barcelona un titulado teniente coronel carlista.

A la 11:35

Francia ha autorizado á Cambon para firmar el protocolo de la paz.

Este importante documento se publicará á la vez en Madrid y en Washington.

Las comisiones mixtas para las negociaciones de la paz quedarán nombradas dentro del plazo de diez dias á contar desde el que quede firmado el protocolo.

ULTIMA HORA MADRID 13

A las 2:40

Los ministeriales confiesan que hay efectivamente disconformidad entre los ministros acerca de la fecha en que han de ser convocadas las córtes.

Sagasta quiere aplazar la reunion de estas hasta el otoño; pero anticipará la fecha en el caso de que no consiga vencer las intransigencias con que ahora tropieza entre sus compañeros de Gabinete.

A las 2:45

Abarzuza ha comido con el ministro de Estado señor Duque de Almodovar.

Se asegura que ha aceptado uno de los puestos en la comisión mixta sobre la paz.

A las 3:35

URGENTE

Dicen de Washington que á las cuatro y media de la tarde (las doce de la noche de la hora de Madrid) se ha firmado el protocolo de la paz.

Se han dado las órdenes telegráficas para suspender las hostilidades.

ALMODOVAR.

objetos será el de 10 céntimos de peseta.

Art. 35. Podrán circular por el correo las muestras de comercio que no tengan valor en venta, ya sean de sustancias sólidas, grasas ó líquidas, y que se presenten bajo faja ó sobres, cajas ó sacos, dispuestos de manera que sea fácil examinar su contenido.

No llevarán, aparte de la direccion, otras indicaciones manuscritas que el nombre ó razon social del remitente, la marca de fábrica ó de comercio, los números de orden, los precios y datos relativos exclusivamente al peso, medida, dimensiones, cantidad disponible, origen y naturaleza de la mercancía.

Art. 37. Las muestras de sustancias líquidas ó materias fáciles de liquidar, habrán de ir encerradas en frascos transparentes, herméticamente cerrados, y estos contenidos en cajas de madera ó tarugos taladrados, y rodeados de serrin, algodón ú otra sustancia análoga, en cantidad bastante para absorber el líquido en caso de ruptura del frasco.

Las cajas de madera irán á su vez dentro de otras de metal ó de cuero fuerte y grueso.

Quando se empleen los tarugos taladrados podrá prescindirse de la segunda caja de metal ó cuero, siempre que aquellos tengan un espesor mínimo de dos milímetros y vayan provistos de tapa que los cierre herméticamente.

Las grasas que no se liquidan facilmente

1.ª La firma del remitente ó designacion de su nombre ó razon social, de su calidad y domicilio y de la fecha del envío.

2.ª La dedicatoria ú ofrecimiento del autor ó remitente.

3.ª Los rasgos ó signos determinados solamente á señalar los trozos de un texto para llamar la atención ó para hacerlos ilegibles.

4.ª Los precios añadidos ó enmendados á mano, el nombre del viajante y la fecha de su paso por una poblacion, en las cotizaciones ó precios corrientes de Bolsas ó mercados, en los catálogos, prospectos y avisos diversos.

5.ª Las facturas y cuentas unidas á los libros y relativas á los mismos.

6.ª Las correcciones de erratas tipográficas.

7.ª La indicacion manuscrita S. D. (se despide) ú otra análoga en las tarjetas de visita.

8.ª La fecha de las salidas de buques en los avisos referentes á las mismas.

9.ª En las tarjetas de invitacion y convocatoria, el nombre del invitado, la fecha, el objeto y el lugar de la reunion.

10. En las hojas de pedido de las librerías, los signos ó trazos que tengan por objeto indicar las obras solicitadas ú ofrecidas.

11. La indicacion á mano ó por un procedimiento mecánico en los recortes de pe-

Seccion Amena

A UNA

¡Brava cosa! por fin te has descubierto: incauta has arrojado la careta y orgulloso me llamas, indiscreta, por matar un amor que en tí ya ha muerto.

Al quererme, te quise... es caso cierto, y al odiarme, te odié... cosa discreta, que así se paga a la mujer coqueta que solo en perjurar funda su acierto.

¿Pensabas ante tí verme humillado pidiendo una limosna de cariño?... ¡Yo humillarme ante tí, mujer indigna!

Dí más bien que te hubiera despreciado en frases claras sin temor ni alíño: ¡si tú de mi desprecio fueras digna!

A. Vivero.

LA FERIA

Dejemos ya de cantar a nuestra funesta guerra y pensemos en la paz y en que viene ya la feria; con ella viene lo alegre: músicas en la Glorieta, dianas por toda Murcia; toros... pero ¡de primera! Con Reverte, Fuentes, Bomba, con toros de Benjumea, Ibarra y D. Felix Gomez, y en la corrida tercera toreará el gran Minuto ese pequeño Guerra; ¡vamos que son cuatro nenes que electrizan a cualquiera! Luego en la plaza el disloque, mujeres lozanas, frescas, que habrá que cerrar los ojos porque matarán al verlas; y luego al salir de allí todo el mundo irá a la feria a ver al gran Antropófago y las vallas de á tres perras, los caballos del Tio Vivo y además esa gran rueda de barcas (que creo son las únicas que nos quedan) desde allí se irán a dar por el paseo una vuelta, despues a cenar a casa y sobre las nueve y media a la música que habrá en nuestra hermosa Glorieta. Allí habrá lances de amores, habrá muchachas flamencas, gritará el avellanero, diciendo:—calientes, buenas,— dirá la mujer del agua —como la nieve de fresca,— los chicos dirán á gritos: —Mamá tero una trompeta — Mamá un taballo de taña — Mamá un toche, una muñeca — Mamá, mamá —Y así siguen, chillando por la Glorieta, pidiendo cada uno de ellos, un juguete de la feria; yo tambien pido una cosa que se concluya la guerra y que venga... la paz santa y despues... lo que Dios quiera.

F. Campoy Peña.

DICHOS

En una escuela: —¿Quién ha concedido a los hombres el uso de la palabra? —Dios. —¿A todos? —Menos a los diputados, que se la concede el presidente.

Enviaron a un alguacil a prender a un tabernero. Este lo emborrachó y escapó de sus garras.

Al día siguiente decía el alguacil: —No hay alguacil como el vino, porque prendé a los alguaciles mismos.

CHARADA

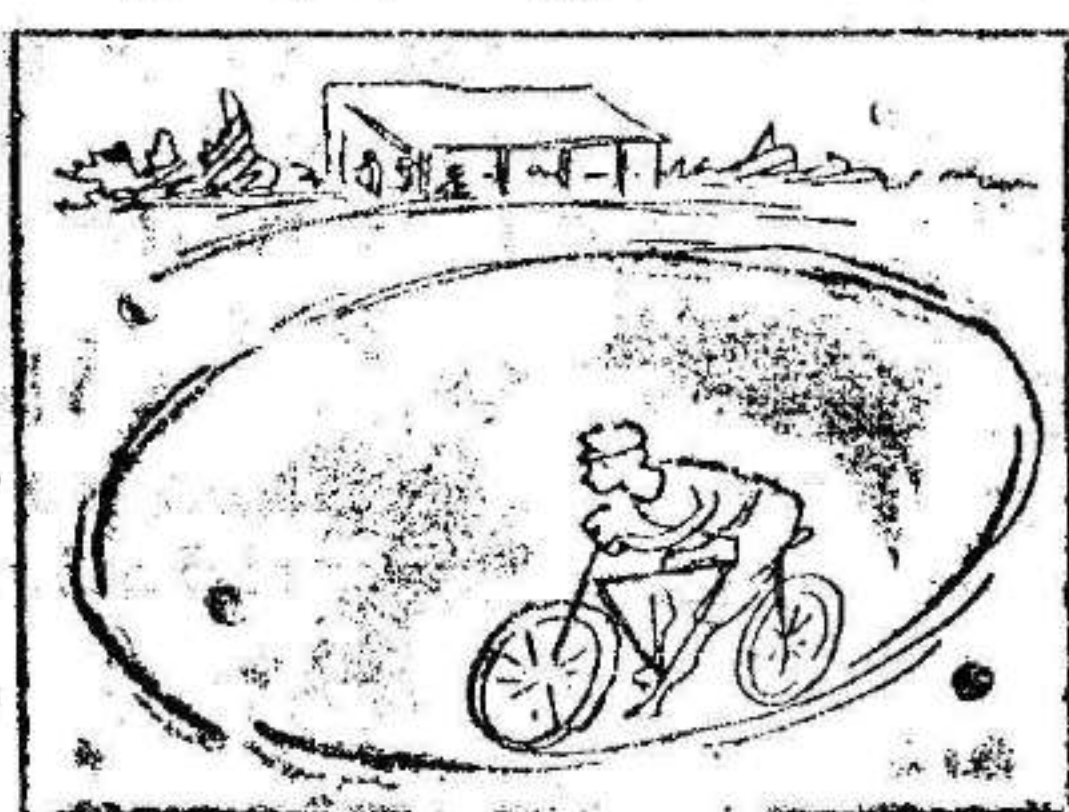
Solucion a la charada anterior: Cancan.

A la encantadora Srta. Jacoba Fernandez.

Pues la Feria se aproxima, «tres» respeto «dos» diré a su «primera» con «prima», «tres» «ustedes» pasearé, que el «todo» encanta y anima.

L. Dupuy.

FRASE HECHA



AMA DE ORIA.—Hay una de 25 años y leche de un mes, que desea criar en su casa Torre de Molina, preguntando por Isabel Franco.

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 a 1 y de 5 a 6.

PERSIANAS En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. Tambien llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases. CALLE DE ALJEZARES, 27

Muebles de lujo Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

GUIA DE LOS FERROCARRILES DE ESPANA, FRANCIA Y PORTUGAL. Se ha recibido en la imprenta de este periódico la correspondiente al presente mes de Agosto. Se vende a 60 céntimos.

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

POSADA DE ALHAMA.—Se da en arrendamiento Informes en Murcia, calle de Vitoria, núm. 3. 8-7

JOSÉ JULIA Lapidario marmolista Reina, 3, y Zabálburu

ALMONEDA.—De varios muebles, por ocho dias. Plano de San Francisco, 3, 2.º, derecha. Horas, de 9 a 1 y de 4 a 8. 4-2

GABINETE DE LOS RAYOS X del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles u otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazon—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras vísceras, etcétera, etc.

Calle de las Barcas, número 40, junto a la farmacia del Dr. Quesada. —Valencia.

Vinos y anisados

de la mejor marca conocida hasta la fecha,

de Miguel de Morales, Jerez Esta casa tiene en vinos el acreditado Jerez del abuelo, y en anís el sin rival «Cazalla» y «Corzo». De venta en los mejores establecimientos de Ultramarinos, Cafés y Restaurantes.

Unico representante en la provincia: D. Pedro Hidalgo, Paseo de Corvera, núm. 10. 30-25

Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes;

Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Iñan

Advertisement for various medicines including DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, NEURALGIAS, and COLORES PÁLIDOS.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los traseos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for urinary ailments.

MODISTA.—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 principal. Las señoras que le honren con su costura encontrarán una gran economía en el precio y en la confeccion de los trajes.

Probad el COGNAC PENRI GARNIER & C.º

Aires Murcianos

Poesias por D. Vicente Medina. —Se venden a 1 peseta en la imprenta de este periódico.

EL LIBRO

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar a cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administra-

cion Municipal. Se vende a 10 pesetas en la in.prenta de este periódico; y para sus suscriptores a 7'50.

NODRIZA.—Josefa Cascales Bravo, de 28 años de edad, leche de seis meses, casada, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Sta. Rosalia, 9.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M.º de Madariaga, quien tiene aprobas los ejercicios de oposicion a cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

Advertisement for PARA CHOCOLATES EXQUISITOS, featuring an illustration of a chocolate box and text describing the product.

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece a sus favorecedores, a la vez que un esmerado servicio ó inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Hens, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumout y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantia absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA Plaza de Santo. Domingo, 73 MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-7

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, casillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

riódicos, del título, la fecha, el número y domicilio de la publicacion de donde se hayan extraido.

Art. 30. Los impresos deberán presentarse bajo faja, entre cartones, dentro de tubos ó cajas abiertas, incluidos en sobres sin cerrar, ó simplemente atados, para que en todo caso sea posible examinar su contenido.

Los impresos que no reúnan las condiciones expresadas en este artículo y en los dos anteriores, y singularmente los incluidos en sobres cerrados con las puntas cortadas, se considerarán como cartas con franqueo insuficiente.

Art. 31. Las dimensiones de cada paquete de impresos no podrán exceder de 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de alto.

Sin embargo, cuando el envío consista en cartas geográficas, planos y en general impresos que se presenten arrollados, estén ó no protegidos por un tubo, podrán tener la longitud de un metro y un diámetro de 15 centímetros.

Art. 32. Cuando sea dudoso determinar si un objeto debe considerarse como impreso, bien por el procedimiento que haya servido para obtenerlo, ó bien por las indicaciones manuscritas que contenga, se admitirá con aquel caracter solo en el caso de que se presenten 10 ejemplares del mismo que se di-

ferencien exclusivamente en la direccion.

Art. 33. Las tarjetas de visita, los catálogos, prospectos y anuncios diversos depositados en una oficina que no sea la más próxima a la residencia del remitente, para eludir la tarifa del interior de las poblaciones, quedarán sin curso hasta que aquel complete el franqueo a razon de 5 céntimos de peseta por objeto.

Art. 34. Se considerarán como papeles de negocios todos los documentos escritos ó dibujados a mano, total ó parcialmente, que no tengan el caracter de correspondencia actual y personal, tales como hojas de ruta, facturas, documentos de servicio de las Compañías de seguros, instrumentos públicos ó escrituras privadas extendidas en papel común ó sellado y sus copias, originales de obras ó periódicos remitidos aisladamente, cartas de fecha atrasada, expedientes, certificaciones; recibos tatararios, padrones, apéndices a los amillaramientos, matrículas, presupuestos, cuentas, justificantes de los mismos, etc., siempre que tales documentos no vayan acompañados de oficio ó carta de remision.

Art. 35. Los papeles de negocios serán remitidos por el correo acondicionados del mismo modo que los impresos y con los mismos límites de peso y dimensiones.

El franqueo mínimo de cada uno de estos